



RESOLUCIÓN N° 0046 DE 2021
Enero 20

Por la cual se renueva la tenencia al profesor WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI, adscrito a la Escuela de Química, en la Facultad de Ciencias

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia del profesor William Fernando Hidalgo Bucheli, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.069.501, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Química analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N°44, del 28 de octubre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Ciencias envió la documentación del proceso al Rector el 08 de noviembre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 01 de enero de 2021, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:


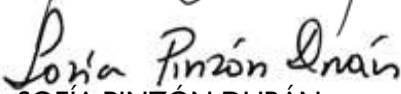
ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.069.501, profesor de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Química, en la Facultad de Ciencias, a quien se le vence la tenencia el 20 de marzo de 2021, y por su categoría de profesor asistente, se renueva del día 21 de marzo de 2021 al día 20 de marzo de 2024.

PARÁGRAFO 1. Se destaca el desempeño del profesor William Fernando Hidalgo Bucheli en actividades de docencia e investigación evidenciado en la orientación de asignaturas, la evaluación de los estudiantes y la tendencia creciente en productividad intelectual.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda al profesor William Fernando Hidalgo Bucheli continúe comprometido con las funciones misionales para que siga ascendiendo en el escalafón docente.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veinte (20) días de enero de 2021.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 10:08 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES-0042-21.pdf; RES-0043-21.pdf; RES-0045-21.pdf; RES-0046-21.pdf; RES-0041-21.pdf 2.pdf; RES-0055-21.pdf

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No.	ASUNTO	INTERESADO	EJECUTORIADO
0041 .19.01.21	Tenencia	Paula C. Ramírez M.	26. 01.21
0042.20.01.21	Tenencia	Michael A. Rincón V.	26. 01.21
0043.20.01.21	Tenencia	M. del Pilar Merchán M.	26. 01.21
0045.20.01.21	Tenencia	Erik G. Montes P.	26. 01.21
0046.20.01.21	Tenencia	William F. Hidalgo B.	26. 01.21
0055.20.01.21	Tenencia	Yazmín Villamizar N.	26. 01.21

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia



Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

DETALLE DEL TRÁMITE

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 295225
Nombre del Profesor : WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI
Fecha Inicio Trámite : Sep 28/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Sep 28/2020 a las 06:25:43 pm
Realizada por	JULIO ROBERTO PINZON JOYA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE QUIMICA
Observaciones	Se envió comunicación al correo institucional del profesor William Fernando Hidalgo, solicitándole un informe del trabajo realizado en docencia, investigación y extensión durante la vigencia de la tenencia, para presentarlo al Consejo de Escuela.

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 06/2020 a las 11:00:17 am
Realizada por	JULIO ROBERTO PINZON JOYA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE QUIMICA
Número y Fecha del Acta	44 - Oct 28/2020
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	Analizado el informe del profesor William Fernando Hidalgo, se encuentra que durante el periodo de la tenencia la evaluación docente ha estado por encima de la media de la Universidad, la Facultad y la Escuela, obteniendo en promedio 89,62 sobre 100, en investigación ha tenido un desempeño meritorio con una tendencia creciente en productividad intelectual. El consejo de Escuela resalta el trabajo realizado por el profesor en las funciones misionales de docencia, investigación y adminis
Observaciones	Por lo anterior el Consejo de Escuela recomienda la renovación de la tenencia del profesor William Fernando Hidalgo Bucheli. Se aclara que en este punto el profesor William Fernando Hidalgo, Representante de los Profesores ante el Consejo de Escuela, se retiró de la reunión para que el Consejo pudiera emitir el concepto de la tenencia.

#3

Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 08/2020 a las 05:32:01 pm
Realizada por	JOSE DAVID SANABRIA GOMEZ
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS
Observaciones	Señor Rector: Atentamente envío, conforme al artículo 49 del Reglamento del Profesor, la documentación relativa al proceso de evaluación de la tenencia del profesor William Hidalgo Bucheli.

#4

Actividad	Decisión del Rector
Fecha y Hora de la Actividad	Ene 01/2021 a las 03:00:25 pm
Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA

Aprobó Renovación	Sí
Observaciones	Se destaca el desempeño en actividades de docencia e investigación evidenciado en la orientación de asignaturas, la evaluación de los estudiantes y la tendencia creciente en productividad intelectual. El profesor es representante de los profesores ante el Consejo de Escuela. Se recomienda que en el próximo periodo de tenencia continúe comprometido con las funciones misionales para que siga ascendiendo en el escalafón docente.

ACTIVIDAD SIGUIENTE	
Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL



Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:46 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021
Datos adjuntos: RES-0046-21.pdf

EJECUTORIADA EL 26 DE ENERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 9:56 a.m.
Para: WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI <whidalgo@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021

Profesor
WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Hidalgo Bucheli:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0046 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI, adscrito a la Escuela de Química, en la Facultad de Ciencias.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:46 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021

De: WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 10:39 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021

Estimada profesora Sofía Pinzón, reciba un cordial saludo.

Confirmando acuse de recibido del acto administrativo relacionado con la renovación de mi tenencia.

Sin otro particular,

William Hidalgo Bucheli, M.Sc. Ph.D

Profesor - Escuela de Química
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Santander

Teléfono: (+57-7) 634 4000 ext. 2025

Correo: whidalgo@uis.edu.co
williamhidalgob@hotmail.com

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de enero de 2021 9:56
Para: WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI <whidalgo@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021

Profesor
WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Hidalgo Bucheli:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0046 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI, adscrito a la Escuela de Química, en la Facultad de Ciencias.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:46 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021
Datos adjuntos: RES-0046-21.pdf

EJECUTORIADA EL 26 DE ENERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 9:56 a.m.
Para: WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI <whidalgo@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 46 de 2021

Profesor
WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Hidalgo Bucheli:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0046 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor WILLIAM FERNANDO HIDALGO BUCHELI, adscrito a la Escuela de Química, en la Facultad de Ciencias.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.